1. Tipo de contrato: CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO

2. N° de contrato o convenio: 1465 de 2021

3. Nombre del contratista o asociado: FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO

4. Objeto del convenio o contrato: Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la ejecución del proyecto “Raíces - Escuela de Formación Musical 10 Años”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria 'proyectos locales e interlocales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2021.

5. Objetivo de la evaluación: Evaluar la efectividad de la ESAL, en términos de reputación y ejecución del Contrato de Interés Público N°1465-2021 según indica el Decreto 092 de 2017 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

6. Justificación de la presente evaluación:

El Idartes por conducto del Supervisor del contrato procede a evaluar a la entidad privada sin ánimo de lucro FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO en la ejecución del contrato N°. 1465-2021, a través de los resultados de la intervención, las dificultades encontradas en el desarrollo del contrato, el desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal y el elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto; de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación o contrato de interés público o colaboración

7. Objetivos del proyecto:

- Brindar un espacio virtual de formación idóneo, continuo y gratuito para los niños, niñas y jóvenes de Bogotá, el cual complemente su proceso formativo y desarrollo humano integral, a través de la enseñanza, fomento y práctica de las músicas andinas colombianas y latinoamericanas; de esta manera contribuir en la construcción de las identidades, los valores culturales y el tejido social.
- Poner al alcance de la población de Bogotá desde 4 años de edad en adelante, 240 cupos para participar gratuitamente del programa virtual de formación en músicas andinas de la Escuela Raíces, garantizando que los estudiantes cuenten con todos los medios logísticos y operativos necesarios para el desarrollo idóneo del proceso de formación artística.
- Ofrecer a los estudiantes de la escuela, los contenidos musicales teórico prácticos, propuestos en las asignaturas de Fundamentación, Instrumentación y Taller Ensamble, mediante actividades de formación musical de carácter rítmico, melódico y armónico, necesarias para la iniciación y la práctica musical.
- Posibilitar la interpretación, composición y circulación de las músicas andinas colombianas y latinoamericanas, por medio del desarrollo del evento “Muestras Semestrales Escuela Raíces”, donde los estudiantes de la Escuela Raíces presenten en concierto virtual los formatos y ensambles musicales elaborados durante el proceso formativo.

8. Resultados de la ejecución del proyecto

La Fundación Social Sembrando Camino por medio del contrato de interés público n. 1465 de 2021 realizó la ejecución total (100%) y adecuada del presupuesto, efectuando la contratación del recurso humano y técnico necesario para la implementación del proyecto.

De igual manera, se evidenció que se dio el cumplimiento a cabalidad de todas las actividades propuestas en el cronograma para la realización del proyecto, tales como:
Jornadas de Difusión Proyecto Raíces.
Jornadas de Inscripción de participantes.
15 clases de Fundamentación
15 clases de Instrumentación
15 clases de Taller Ensamble
2 conciertos con un artista invitado.

La ejecución del proyecto Raíces – Escuela de formación musical 10 años, se configuró como un espacio educativo virtual y gratuito para alrededor de un máximo de 540 niños, niñas y jóvenes de Bogotá. Este espacio se conformó mediante 3 tipos de asignaturas, de fundamentación, instrumentación, y ensamble, todas en clave del aprendizaje de las músicas andinas colombianas y latinoamericanas.

De igual manera, este proyecto no solo se configuró como una apuesta de formación musical sino de pedagogía integral, que contribuyó a la construcción identitaria intercultural, y de tejido social.

9. Dificultades encontradas en el desarrollo del contrato.

Durante la ejecución del Contrato de Interés Público No 1465-2021 no se presentaron dificultades.

10. El desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal.

Evaluación del desempeño de la ESAL a través de los mecanismos de verificación de la supervisión o interventoría de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación o contrato de interés público o colaboración:

Mecanismo utilizado por la Supervisión / Interventoría	Desempeño
Fichas de supervisión	Este formato registra la trazabilidad de la ejecución del proyecto en términos misionales y financieros.
Actas de reunión	Se realizaron tres (3) reuniones de seguimiento con el equipo de supervisión, con el fin de verificar el avance en la ejecución del proyecto, estas actas fueron incluidas en el expediente asignado en Orfeo a la ESAL, con los siguientes radicados: 20213100275323 20213100275363 20213100346863
Acta de acompañamiento presencial	Se realizó como mínimo un acompañamiento virtual o presencial a

	alguna de las actividades programadas en el marco de la ejecución del contrato, para este caso de manera virtual a una de las sesiones de formación de Raíces Escuela. Esta acta fue incluida en el expediente asignado en Orfeo a la ESAL, con el siguiente radicado: 20213100275343
Informes de gestión y financieros	Los informes de gestión y financieros se entregaron en los formatos entregados por el Idartes, en los cuales se reportó la información concerniente a la ejecución del proyecto y/o del Contrato de Interés Público, celebrado en el marco del Programa Distrital de Apoyos Concertados. Lo anterior conforme a lo establecido en el contrato, a saber: Tres (3) informes de gestión Dos (2) informes financieros

11. Elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto.

Hacen parte integral de la presente evaluación los resultados de la encuesta aplicada con los beneficiarios del proyecto, como consta en los documentos que se encuentran en el expediente del contrato.

N° De Beneficiarios encuestados: 123 de
N° De Beneficiarios proyectados: 240 personas

Datos tabulados:
Grupo etario
Grupo al que se inscribió
Calidad del programa de formación musical
Desempeño del equipo administrativo
Continuación del proceso de formación

Resultados datos analizados:

Los resultados arrojados por la encuesta de satisfacción realizada por la Fundación Sembrando Camino a 123 de las y los beneficiarios del proyecto ejecutado arrojó los siguientes hallazgos interesantes:

De las 123 personas encuestadas:

1 pertenece a la edad entre 1 y 5 años (primera infancia), 37 pertenecen a la edad entre 6 y 12 años (infancia), 20 pertenecen a la edad entre 13 y 17 años, 26 pertenecen a la edad entre 18 y 28 años, 33 a la edad entre 29 y 59 años, 2 a la edad superior a los 60 años, y 4 no especifican edad.

101 califica como excelente el programa de formación musical, 21 como bueno y 1 como regular.

Respecto al equipo administrativo de la escuela, y su desempeño, 91 de las y los encuestados lo calificaron como excelente, 31 como bueno, y 1 como regular.

Con respecto a la pregunta de si piensan continuar en el proceso de formación 109 respondieron si, 1 no, y 13 tal vez.

De acuerdo con lo anterior, las y los encuestados valoran de manera positiva la ejecución del contrato, se califica como Excelente.

12. Conclusiones generales de la evaluación

1. La ejecución del proyecto, en especial el evento “Muestras Semestrales Escuela Raíces” se establece como una propuesta de circulación de procesos musicales diversos, presentando los formatos y ensambles musicales elaborados durante el proceso formativo.
2. Raíces - Escuela de formación musical 10 años se configura como una apuesta intercultural que busca la formación, valoración y posicionamiento de las músicas andinas colombianas y latinoamericanas.
3. El Proyecto Raíces - Escuela de formación musical 10 años se estableció como una oportunidad para dar continuidad a los procesos de reactivación de la Fundación luego de la crisis del sector cultural debido a la emergencia sanitaria por la COVID 19.
4. La Fundación cumplió con la totalidad de las actividades y objetivos propuestos para la realización del proyecto.
5. La ESAL ejecutó el 100% del presupuesto otorgado por el Idartes para el cumplimiento y realización del proyecto.

Firma del supervisor o interventor del convenio o contrato	
Nombre del Supervisor o Interventor	Diego Andrés Camargo Román Supervisor
N° de Cédula	1.019.012.989
Área a la que pertenece	Gerencia de Música
Nombre del Ordenador del gasto	Maira Ximena Salamanca Rocha Subdirectora de las Artes (E)
Firma del Ordenador del gasto	